

TE TRIBUNAL ELECTORAL

DEL ESTADO DE DURANGO

CÉDULA AL PÚBLICO EN GENERAL

CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 141, PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 131, 132, APARTADO A, FRACCIÓN VIII, Y 138, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO; 26, DE LA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE DURANGO, RELACIONADOS CON LOS NUMERALES 4, FRACCIÓN IV, Y 5, DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE, A FIN DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE MOTIVARON LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN, LA SALA COLEGIADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA EN LA SALA DESTINADA PARA ESE EFECTO, EL PRÓXIMO DÍA 16 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 13:00 HORAS.

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	TERCERO INTERESADO	AUTORIDAD RESPONSABLE
1	TE-JDC-051/2016	DAVID ISRAEL ACOSTA BERUMEN	NO COMPARECE	PARTIDO DURANGUENSE
2	TE-JDC-052/2016	NOÉ MENDOZA LÓPEZ	NO COMAPRECE	PARTIDO DURANGUENSE
3	TE-JDC-053/2016	DAVID ISRAEL ACOSTA BERUMEN	NO COMPARECE	PARTIDO DURANGUENSE

LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2016, EN QUE QUEDA FIJADA EN ESTRADOS LA PRESENTE CÉDULA.


DR. RAÚL MONTÓYA ZAMORA
MAGISTRADO PRESIDENTE

